

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2067675663B8F

26 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:27:20

AA20676756

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA. RENEVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION TALLERES DE CAPACITACION Y DESARROLLO ESPERANZA
INSCRIPCION NO: S0003140 DEL 1 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 860.514.058-3
TIPO ENTIDAD : REHABILITACION SOCIAL Y AYUDA A INDIGENTES, DROGADICTOS E INCAPACIT
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 9 DE JUNIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
ACTIVO TOTAL : 1,498,625,921
PATRIMONIO : 1,412,036,666

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 48 NO. 98-09
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIRECCION@TALLERESSESPERANZA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 48 NO. 98-09
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : DIRECCION@TALLERESSESPERANZA.COM

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 2 DE ENERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE MARZO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00003485 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD

DENOMINADA: CORPORACION TALLERES DE CAPACITACION Y DESARROLLO  
ESPERANZA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 2303 EL 6 DE  
JUNIO DE 1983, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL  
2 DE ENERO DE 2096 .

CERTIFICA:

OBJETO: LA CORPORACION TENDRA COMO OBJETO FUNDAMENTAL, PREOCUPAR-  
SE, EN LA FORMA MAS AMPLIA POSIBLE, DE CREAR, PROGRAMAR Y PROPOR-  
CIONAR LOS MEDIOS PARA QUE JOVENES DE AMBOS SEXOS, QUE ADOLEZCAN-  
DE DEFICIENCIAS MENTALES Y/O INTELECTUALES QUE REDUZCAN SUS EX --  
PECTATIVAS NORMARLES (SIC), PUEDAN DESARROLLAR Y ENCAUZAR SUS AP-  
TITUDES Y VOCACIONES, DE TRABAJO, ARTISTICAS U OTRAS, ADAPTANDOSE  
ASI AL MEDIO AMBIENTE Y CONSTITUYENDOSE EN PERSONAS VALIDAD (SIC)  
POR SI MISMA Y UTILES A SUS FAMILIAS Y A LA PATRIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8523 (EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y DE FORMACIÓN LABORAL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

CERTIFICA:

\$ 1.412.036.666,00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2018,  
INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302833 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DIRECTORIO EJECUTIVO SASTRE CIFUENTES MARIA CONSTANZA	C.C. 000000041729202
MIEMBRO PRINCIPAL DIRECTORIO EJECUTIVO SERNA LONDOÑO MARIA LUCIA	C.C. 000000041689324
MIEMBRO PRINCIPAL DIRECTORIO EJECUTIVO VALENCIA CLEMENT GABRIEL FRANCISCO	C.C. 000000019092415
MIEMBRO PRINCIPAL DIRECTORIO EJECUTIVO KUSMAN DE KATTAN GLADYS	C.C. 000000031136221
MIEMBRO PRINCIPAL DIRECTORIO EJECUTIVO PLOTNICOFF LEAL SERGIO	C.C. 000000080413219
MIEMBRO SUPLENTE DIRECTORIO EJECUTIVO MORALES DE MEDINA GLORIA LUCIA	C.C. 000000020047423
MIEMBRO SUPLENTE DIRECTORIO EJECUTIVO FRANCO CORTES MANUEL ANTONIO	C.C. 000000079153846
MIEMBRO SUPLENTE DIRECTORIO EJECUTIVO ROZO PALOU BEATRIZ PILAR DEL CARMEN	C.C. 000000041504917
MIEMBRO SUPLENTE DIRECTORIO EJECUTIVO TOBON LONDOÑO JORGE HERNAN	C.C. 000000017073338
MIEMBRO SUPLENTE DIRECTORIO EJECUTIVO RODRIGUEZ DELGADO MARTHA CECILIA	C.C. 000000041677253

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2067675663B8F**

26 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:27:20

AA20676756

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302835 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE SASTRE CIFUENTES MARIA CONSTANZA	C.C. 000000041729202

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ADEMAS DE LA REPRESENTACION - Y FACULTADES QUE EL ARTICULO DECIMO QUINTO DE ESTOS ESTATUTOS --- CONFIERE AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA CORPORACION, ESTE - TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y DEBERES ESPECIFICOS: A. CON- VOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DEL DIRECTORIO; B. EN LA REPRESEN - TACION JUDICIAL QUE TIENE DE LA CORPORACION, TENDRA LAS FACULTA - DES ORDINARIAS DEL MANDATO JUDICIAL; C. EJEJCUTAR LOS ACUERDOS -- DEL DIRECTORIO Y DE LAS ASAMBLEAS GENERALES, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS A OTRAS PERSONAS EN LOS ESTATUTOS; D. CITAR AL DIRECTORIO A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ESTIME CONVE - NIENTE O CUANDO LO SOLICITEN POR ESCRITO TRES DIRECTORES A LO ME - NOS; E. ORGANIZAR LOS TRABAJOS DEL DIRECTORIO Y PROPONER EL PLAN- GENERAL DE ACTIVIDADES QUE DEBAN REALIZAR DURANTE EL AÑO, CON --- PRIORIDADES QUE ESTIME CONVENIENTES O LA MODIFICACIONES (SIC) A - DICHO PLAN O A DICHAS PRIORIDADES; F. PRESENTAR AL DIRECTORIO EL- PRESUPUESTO ANUAL DE LA CORPORACION Y EL BALANCE GENERAL DE LAS - OPERACIONES; G. NOMBRAR LAS COMISIONES DE TRABAJO QUE ESTIME CON- VENIENTE Y DESIGNAR EN ELLAS EL O LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO --- RESPONSABLES DE SU COMETIDO; H. EJERCER EL CONTROL DISCIPLINARIO- SOBRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION, OFICINAS Y -- ESTABLECIMIENTOS, PUDIENDO DELEGAR EN DIRECTPRES (SIC) O EN FUN - CIONARIOS SUPERIORES DE LA CORPORACION; I. FIRMAR LA DOCUM.ENTA - CION (SIC) PROPIA DE SU CARGO Y AQUELLA EN QUE DEBA REPRESENTAR - A LA CORPORACION. J. VE4LAR (SIC) POR LA FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO O DE LAS ASAM -- BLEAS GENERALES; K. DIRIMIR LOS EMPATES, SEGUN LO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS; L. DIRIGIR LOS DEBATES DE LAS ASAMBLEAS GENERAL Y DEL- DIRECTORIO Y ADOPTAR LAS PRIVIDENCIAS (SIC) NECESARIAS PARA QUE - LAS VOTACIONES SE LLEVEN A EFECTO DENTRO DE LAS NORMAS ESTATUTA - RIAS, REGLAMENTARIAS Y LEGALES; LL. ELABORAR EL ORDEN DEL DIA DE- LAS REUNIONES DE DIRECTORIO QUE DEBA PRESIDIR, INCLUYENDO EN ELLA TODO LO QUE REQUIERA UN PRONUNCIAMIENTO DE ESTE ORGANISMO; Y EJE- CUTAR TODOS LOS DEMAS ACTOS Y EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE DETER- MINEN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS."

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302834 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL BERMUDEZ CARABALLO NANCY ESTHER	C.C. 000000051594129

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$657,342,810

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8523

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2067675663B8F**

26 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:27:20

AA20676756

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 6,100

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.